

**PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL  
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDELLIN  
“BELLAVISTA”**

**NELLY EVANGELINA HERNÁNDEZ RICO**

**PRÁCTICA I y II**

**ALBA LUCIA GÓMEZ RAMÍREZ  
ASESORA DE PRÁCTICA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA  
MEDELLIN  
2006**

## CONTENIDO

	Pág.
1. ANTECEDENTES	3
2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	4
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. OBJETIVOS	8
5. DIAGNÓSTICO	9
6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	
10	
6.1 CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	10
6.1.1. Identificación	
11	
6.1.2. Clasificación	
12	
6.2 REGISTRO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	14
6.3 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN	
17	
7. CONCLUSIONES	
18	
8. RECOMENDACIONES	
19	

ANEXOS

20

## **1. ANTECEDENTES**

El inicio de la práctica en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín “Bellavista”, parte de una solicitud realizada por la estudiante de Contaduría Pública, a la Doctora MARIA PAOLA GONZALEZ MONTOYA, Directora de la Regional Noroeste “INPEC”, con el fin de realizar las prácticas en dicho establecimiento los días viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., la cual fue aceptada y posteriormente aprobada por la docente ALBA LUCIA GÓMEZ RAMÍREZ, asesora de práctica de la FUNLAM.

Seguidamente se suscribió el convenio No. MDCP0441 del 23 Enero de 2006, entre el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín y la Fundación Universitaria Luis Amigó, con una duración estipulada entre el 03 de febrero y el 30 de agosto del mismo año, el cual cubrirá las prácticas I y II exigidas en el pénsum del programa.

## **2. PRESENTACIÓN**

EMPRESA OBJETO DE LA PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDELLIN –INPEC-

### **MISIÓN**

Administrar el Sistema Penitenciario y Carcelario, garantizando el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, la detención precautelativa, la seguridad, la atención social y el tratamiento penitenciario de la población reclusa, en el marco de los Derechos Humanos.

### **VISIÓN**

Consolidar con eficiencia y efectividad el sistema Penitenciario y Carcelario, garantizando una organización moderna, humanizada, comprometida con el Estado y sus Instituciones: mediante la gerencia de los recursos, orientada a la

solución integral de la problemática Penitenciaria y Carcelaria en el campo de la seguridad y la integración social positiva.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Cumplimiento de la Ley
- Mejoramiento de la calidad

### **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

- Orden y Autoridad en los establecimientos de reclusión.
- Modernizar la estructura orgánica y funcional del INPEC, hacia un estado comunitario.
- Fortalecer procesos psicosociales en la población interna.
- Formar, capacitar y actualizar al funcionario penitenciario y carcelario, hacia el compromiso y la excelencia.
- Definir e implementar un sistema de gestión de la calidad direccionado al mejoramiento continuo de la entidad.
- Generar cultura de autocontrol.

- Generar Alianzas Estratégicas de Mutuo Apoyo.
- Fortalecer el desarrollo de los programas de Atención Integral y Tratamiento Penitenciario dirigidos a la población de internos.
- Clasificar la población reclusa.
- Implementar programas de anticorrupción.

### **M E T A S**

- Incrementar la ocupación laboral y cobertura en educación.
- Renovación Administrativa del INPEC.
- Privatización de algunos servicios del Sistema.
- Montaje y consolidación del Sistema de Inteligencia.
- Convertir los establecimientos de reclusión en empresas productivas.
- Fusionar y suprimir establecimientos de Reclusión al menor tamaño.
- Capacitar y sensibilizar funcionarios penitenciarios en Derechos Humanos.
- Definir los perfiles de la población interna y los establecimientos de reclusión.
- Consolidación de un sistema interconectado, estadístico, confiable y funcional.
- Participación ciudadana a través del programa Gobierno en Línea.
- Incentivar el desarrollo de competencias individuales e institucionales.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

En la mayoría de los establecimientos penitenciarios del INPEC, se carece de personal de planta capacitado para ejercer las funciones de registro de información contable. Por ésta razón los Directores del Establecimiento se ven en la necesidad de contratar personal externo para llevar a cabo dicha labor. Al surgir la posibilidad de que un empleado del INPEC haga su práctica allí, le brinda posibilidades de fortalecer esta área y a la vez genera mayor confianza en la información financiera presentada, posibilitando tomar mejores decisiones.

Por otro lado la realización de la práctica es un proceso social que permite evaluar el desempeño del estudiante frente a sus conocimientos, metas, objetivos y responsabilidades desde el ser, el hacer y el saber. Así mismo permite difundir la cultura de la formación integral Amigoniana en contextos empresariales, lo cual garantiza profesionales idóneos, con capacidad investigativa, que hacen parte de un desarrollo social enmarcado dentro de valores y principios éticos, morales y de servicio.

## **4. OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERAL**

- Procesar la información contable del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín “Bellavista”.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Clasificar la información contable en orden documental, consecutivo y cronológico.
- Registrar la información contable en el software de contabilidad ACTIVO PROFESIONAL.
- Comparar en forma permanente con pagaduría los ingresos y egresos de cada proyecto, reportada en los libros auxiliares con la información registrada en contabilidad.

## 5. DIAGNÓSTICO

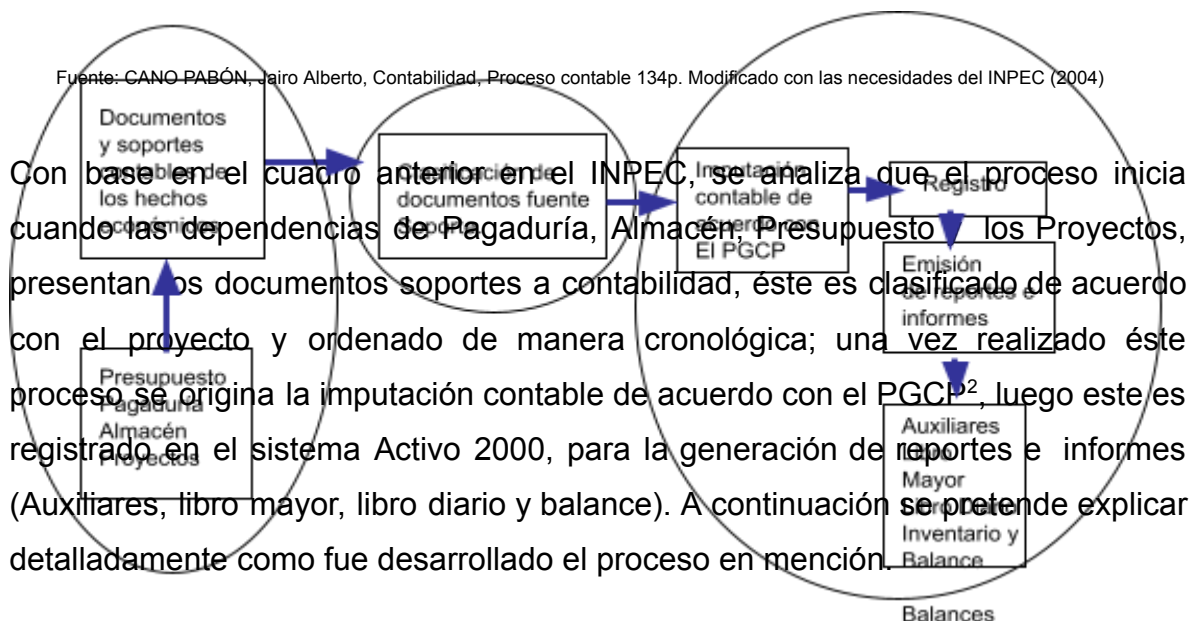
El área de contabilidad cuenta con el sistema contable ACTIVO PROFESIONAL; cada proyecto se maneja como una empresa independiente, ésta información es consolidada al final de cada mes. Allí se maneja un volumen grande de documentos soporte, las cuales se componen de ordenes de compra, recibos de caja, facturas de ventas, facturas de compra, planilla de bonificaciones a internos, orden de operación (traslados de internos a otros establecimientos), ordenes de pago, boletines diarios de almacén (ingresos, egresos, bajas de inventario, ajustes), movimiento diario de ventas del expendio, casino y proyectos productivos. En general se evidencia que estos documentos están bien diligenciados y no existen problemas con respecto a la elaboración de los mismos, los cuales se utilizan como soporte para la digitación de la información contable que se encuentra al día, ya que a más tardar el día 5 del mes siguiente se rinden todos los informes contables tales como:

- Balance de prueba consolidado del establecimiento penitenciario y carcelario de Medellín “ Bellavista”.
- Balance de prueba de proyectos productivos.
- Estado de resultados mensual y acumulado de los proyectos productivos.
- Relación de cuentas por cobrar y por pagar de los proyectos y el establecimiento.

## 6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 6.1 Clasificación de la información contable

Para clasificar correctamente la información es necesario apropiarse del concepto de proceso contable. Al respecto (Cano Pabón 2004)<sup>1</sup>, argumenta que dicho proceso es “un conjunto de fases que se identifican desde el momento en que se genera el hecho económico, financiero o social, hasta que se obtiene, analiza, interpreta y comunica la información contable”.



<sup>1</sup> CANO PABÓN, Jairo Alberto, Proceso Contable en : Contabilidad Pág. 134.

<sup>2</sup> Plan General de Contabilidad Pública. Legis Editorias S.A. Contaduría General de la Nación. Junio 2002. ISBN:958-653316-6.

**6.1.1 Identificación:** Para la fase de identificación, es importante tener el conocimiento suficiente de los hechos económicos, financieros y sociales realizados, con el propósito de que éstos sean debidamente clasificados; es por eso que fue indispensable conocer el manejo de los presupuestos que originan los recursos financieros para el establecimiento carcelario, como son:

**Presupuesto Nacional (Recursos de la Nación),** el cual utiliza dos cuentas bancarias corrientes destinadas a:

1. **Gastos Generales:** a ésta cuenta llegan los dineros para los diferentes rubros de mantenimiento, compra de equipo, viáticos, materiales y suministros, transporte de internos, atención y rehabilitación social al interno, sistema integral de salud para el interno.
2. **Servicios Personales:** Se manejan recursos destinados para cancelar los embargos judiciales de los funcionarios de planta del Establecimiento y lo correspondiente a la bonificación de los internos que laboran en el mantenimiento del Establecimiento.

**Presupuesto Caja Especial (Recursos propios):** se obtienen de acuerdo con el porcentaje de utilidad que genera cada uno de los proyectos productivos con que cuenta el establecimiento. El objeto de éstos es producir bienes y servicios al interior y exterior de los establecimientos de Reclusión, cuya finalidad es obtener rentabilidad económica y social; entre los cuales están: Fábrica de Agua, Panadería, Fábrica de Gaviones, Granjas, Fábrica de Arepas, Plan Ambiental, Casino (venta de alimentos preparados para los funcionarios), el Expendio (compra y venta de productos de primera necesidad para los internos). El porcentaje de la utilidad que se traslada a caja especial, varía de acuerdo con la antigüedad del proyecto, así:

- Primer año 0% (año de gracia)
- Segundo año 50%
- Tercer año y más 70%

Este dinero es utilizado para las necesidades básicas de los internos, orientado a un mejor bienestar y la diferencia queda para reinvertirlo en el proyecto.

La base para identificar los hechos realizados son los respectivos documentos fuente y/o soporte, en los cuales se verifica cada uno que cuente con la descripción suficiente de tal manera que permita su adecuada clasificación, como es el caso de los comprobantes de ingreso, orden de pago, comprobantes de egreso, facturas de venta y facturas de compra. De ésta manera, se realiza la identificación y si se encuentra alguna irregularidad se procede a comunicarla a la dependencia generadora de dicha información, con el fin de que sea corregida la misma.

**6.1.2 Clasificación:** Esta fase consiste en asociar los hechos económicos, financieros o sociales realizados por los entes públicos con los conceptos establecidos en PGCP, con el fin de que éstos queden registrados adecuadamente; se verifica que contenga los elementos necesarios para ser ingresados al sistema. Los documentos que no cumplan con los requisitos mínimos son desechados y no hacen parte del proceso contable. En general se evalúa si el documento cumple con las siguientes especificaciones:

**Facturas de venta:** En este documento se verifica que éste preimpreso a través de medios litográficos ó tipográficos, nombre del proyecto que presta el servicio y el NIT, el nombre y apellido ó razón social y el NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado, numeración consecutiva,

fecha de expedición, la descripción específica de los artículos vendidos o servicios prestados, el valor total de la operación, la identificación del impresor de la factura y la calidad de agente retenedor del IVA. Se verifica que cumpla con éstos requisitos. (Anexo 1)

**Facturas de Compra:** Para que el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín, realice la compra de bienes ó servicios se deben cumplir con los siguientes requisitos: RUT del proveedor, factura de compra con todos los requisitos establecidos por el Estatuto Tributario, cuenta de cobro ó documento equivalente de factura según el caso, formato de orden de compra, comprobante de ingreso de almacén. Se verifica que cumpla con éstos requisitos para su respectivo registro. (Anexo 2)

**Recibo de Caja:** Para los recaudos se debe utilizar el recibo de caja, debe venir prenumerado, con el nombre del establecimiento, debe especificar a que proyecto productivo ingresa, la fecha, la razón social de la empresa, el NIT, el valor en pesos y en letras, nombre del pagador y el nombre del consignatario. (Anexo 9.3)

**Orden de pago:** Los pagos a los diferentes proveedores u otros acreedores se hacen por los siguientes conceptos:

- 1) **Pago a proveedores por concepto de compra:** los soportes requeridos para el pago son la factura de compra, orden de compra y el ingreso del almacén.
- 2) **Pago de viáticos:** Los soportes requeridos para el pago son el cumplimiento de la remisión, orden de operación y los tiquetes.

## **6.2 Registro de la información contable**

Este proceso empieza con la imputación contable asignada de acuerdo con el PGCP, posteriormente en el software contable Activo Profesional, se ubica en primera instancia el proyecto en el cual va a registrar la información (Gaviones Bellavista, Granjas, Plan Ambiental, Panadería, Agua Bellavista, Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín, Casino, Expendio y Arepas), luego se escribe la fecha en la cual ocurrió el hecho económico, se selecciona el comprobante según el tipo de documento, así:

01 FACTURACIÓN

02 RECAUDO

03 EGRESO

04 AJUSTE

05 NOTAS CRÉDITO

06 COMPRAS

07 NOTAS DÉBITO

08 REGALIAS O BONIFICACIONES

Una vez se haya seleccionado el comprobante, se procede a registrar el código de la cuenta correspondiente, se especifica el nombre de la empresa, el número del documento de la referencia, se registra el valor teniendo en cuenta la dinámica de la cuenta, según lo estipulado en el PGCP. A manera de ilustración se muestra el formato y el registro de las transacciones más frecuentes en el movimiento de la empresa:

## 1. FACTURACIÓN

FECHA

DD/MM/AA

COMPROBANTE

01

DOCUMENTO

No. factura

PROYECTO:

GAVIONES

CÓDIGO	DETALLE	DOC. REF	DÉBITOS	CRÉDITOS	NIT
14060401	CLIENTES	No. factura	XXXXXX		XXXXXXXX
24450115	IVA POR PAGAR COMPRAS 16%	No. factura		XXXXX	
42041001	INGRESO OPERACIONAL X VENTA	No. factura		XXXXX	

## 2. EGRESO

FECHA

DD/MM/AA

COMPROBANTE

03

DOCUMENTO

No. factura

PROYECTO:

GAVIONES  
S

CÓDIGO	DETALLE	DOC. REF	DÉBITOS	CRÉDITOS	NIT
24010102	CUENTA X PAGAR SERVICIOS	No. factura	XXXXXX		XXXXXXXX
112504304	BANCOS	No. factura		XXXXX	


### 3. CAUSACIÓN, COMPRAS DE MATERIA PRIMA

FECHA	DD/MM/AA				
COMPROBANTE	06			PROYECTO:	GAVIONE
DOCUMENTO	No. factura				S

CÓDIGO	DETALLE	DOC. REF	DÉBITOS	CRÉDITOS	NIT
24010102	CUENTA X PAGAR SERVICIOS	No. factura		XXXXX	XXXXXXXX
244505	IVA COMPRAS 16%	No. factura	XXXXXX		
15120101	INVENTARIO	No. factura	XXXXXX		

### 4. RECAUDO

--

FECHA DD/MM/AA

COMPROBANTE 02

DOCUMENTO No. Factura a pagar

PROYECTO: GAVIONES

CÓDIGO	DETALLE	DOC. REF	DÉBITOS	CRÉDITOS	NIT
14050401	CLIENTES	No. factura	XXXXXX		XXXXXXXX
112504030	BANCOS	No. cheque		XXXXXX	

### 5. NOTAS DÉBITOS

DD/MM/AA

FECHA

COMPROBANTE

07

DOCUMENTO

No. Factura

PROYECTO:

GAVIONES

CÓDIGO	DETALLE	DOC. REF	DÉBITOS	CRÉDITOS	NIT
14050401	CLIENTES	No. factura	XXXXXX		XXXXXX X
24450116	IVA POR PAGAR COMPRAS 16%	No. factura		XXXXXX	
42041001	INGRESO OPERACIONAL X VENTAS			XXXXXX	

### 6.3 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN

Luego de asentar los recibos de caja y comprobantes de egreso en el software contable se procede a comparar la información con los libros de pagaduría, con el fin de que ambos movimientos coincidan. Con esto se pretende verificar que los soportes contables hayan ingresado en su totalidad, en caso que contablemente no se encuentre registrada una cifra se procede a:

1. Solicitar en pagaduría el comprobante con sus respectivos soportes
2. Luego éste pasa por el respectivo proceso contable: identificación, clasificación y registro. (Anexo 4 y 5 )

## 7. CONCLUSIONES

- El proceso de clasificar la información contable en orden documental, consecutivo y cronológico, se cumplió a cabalidad para la empresa, no se

presentó ninguna dificultad, continuando con la actividad que traía con anterioridad.

- Se registró la información contable en el software de contabilidad ACTIVO PROFESIONAL, donde se detectaron situaciones, que fueron luego subsanadas, debido a que es un proceso que requiere de mucho cuidado, por cuanto se puede errar en la asignación de la cuenta, en la dinámica (debito ó crédito), en la selección del comprobante ó en el nombre del proyecto.
- Se logró comparar permanentemente la información reportada en los libros auxiliares de pagaduría con la registrada en contabilidad; aunque este proceso es dispendioso, es muy importante porque permite verificar la confiabilidad de la información reportada.

La realización de la práctica en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín, fue un aporte muy significativo como profesional, ya que pude reforzar los conocimientos adquiridos durante la carrera.


## **8. RECOMENDACIONES**

- La Dirección del Establecimiento debe fijar políticas claras a los encargados del almacén, pagaduría y proyectos productivos, para que la entrega de la

información a la oficina de contabilidad sea puntual, con el fin de obtener una información oportuna y pertinente en el momento que se necesite para la toma de decisiones.

- Tomar las medidas necesarias para que no se presenten facturas de compra ni de venta, correspondientes a los meses anteriores, dado que se estaría violando el principio de causación, por cuanto éste hecho económico no fue reconocido en el periodo en el cual se realizó, lo cual conlleva a que los estados contables no éste reflejando la realidad financiera de cada proyecto productivo ni del establecimiento.

**ANEXO 1. FACTURA DE VENTA**  
**ANEXO 2. FACTURA DE COMPRA**

 <p><b>Codima S.A.</b> <b>FERRETERIA</b> Representación - Distribución Importación - Exportación</p>		<p>NIT. 800.072.637-1 RÉGIMEN COMÚN No. RAD. 231-4584 CALLE 16 No. 45-79 BARRIO COLOMBIA PBX: 312 40 44 - 312 28 71 - 312 30 71 FAX: 311 99 53 MEDELLIN - COLOMBIA www.codima.plazaorbital.com.co e-mail: codima@epm.net.co</p>		<p align="right">FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA  No. 0028055</p>	
<p>SEÑORES INPEC DIAGONAL 44 37 C 11 04822998 00000000</p>		<p>DÍA MES AÑO CÓDIGO PEDIDO No. SU ORDEN No. 13 04 2006</p>		<p>NIT: 811,009,884 7</p>	
<p>VENDEDOR 01</p>		<p>CONDICIONES DE PAGO CONTADO</p>			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	
008020	ALAN GALV C-13	9,557.50	1,840.00	17,585,800.00	

**Codima** S.A.  
**FERRETERIA**  
 Representación - Distribución  
 Importación - Exportación

NIT. 800.072.637-1  
 RÉGIMEN COMÚN No. RAD. 231-4584  
 CALLE 16 No. 45-79 BARRIO COLOMBIA  
 PBX: 312 40 44 - 312 28 71 - 312 30 71  
 FAX: 311 99 53 MEDELLÍN - COLOMBIA  
 www.codima.plazaorbital.com.co  
 e-mail: codima@epm.net.co

FACTURA CAMBIARIA  
 DE COMPRAVENTA

No. 0028055

SEÑORES INPEC DIAGONAL 44 37 C 11 04822998 00000000		BELLO	DIA 19	MES 04	ANO 2006	CÓDIGO	PEDIDO No.	SU ORDEN No.
NIT. 811,009,884 7								
VENDEDOR 01			CONDICIONES DE PAGO CONTADO					

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
008020	ALAN GALV C-13	9,557.50	1,840.00	17,585,800.00

*Codima S.A.*  
**ENTREGADO**  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
 SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN  
 N° 12870 FECHA DIC/23/05

DESPUÉS DE 8 DÍAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO ME REPORTEN A PROCÉDITO		TOTAL BRUTO	17,585,800.00
ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO, ART. 774 DEL COD. DE COC. Y CAUSARÁ INTERESES DE MORA DEL % MENSUAL.		DESCUENTOS	
OBSERVACIONES:		SUBTOTAL	17,585,800.00
RECIBI		IVA 16%	2,813,728.00
FIRMA Y SELLO - C.C./NIT. CLIENTE		RTE FUENTE	
DECLARO RECIBIDO EL CARGAMENTO DESCRITO EN LA PRESENTE FACTURA, PARA SER ENTREGADO SEGÚN INSTRUCCIONES, CON EL MISMO PESO Y ESTADO. LA CANCELACIÓN VIA JAPOR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.		RTE IVA	
VENCIMIENTO DIA 19 MES 04 AÑO 2006		VALOR TOTAL	20,399,528.00

- ORIGINAL -

**ANEXO 3. COMPROBANTE DE INGRESO**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO EPC BELLAVISTA MEDELLIN PAGADURIA
---

## ANEXO 4. AUXILIAR MENSUAL

26/07/2006  
HORA : 04:52 PM

PAGINA : 1

EPC BELLAVISTA  
NIT No. 811009884-7

AUXILIAR MENSUAL  
Junio 30 DE 2006

NO.REG	COMPR.	FECHA	NUMERO	DOC.REF.	DETALLE	MOVIMIENTO		SALDO ACTUAL	
						DEBITOS	CREDITOS		
1110057001			SERVICIOS PERSONALES						
11	01	2006/06/01	007001	002805	RES 2005 BONIF INTERNOS	\$15,171,000.00			
158	02	2006/06/02	000818	000818	BANCO BBVA		\$8,628,465.00		
160	02	2006/06/02	000819	865734	MARIA ESNEDA		\$524,000.00		
164	02	2006/06/02	000820	865735	MONICA VASQUEZ		\$392,750.00		
168	02	2006/06/02	000821	865736	ANGELA RAMIREZ		\$369,500.00		
170	02	2006/06/02	000822	865737	OLGA ARDILA		\$360,500.00		
172	02	2006/06/02	000823	865738	CARMEN PEREZ		\$343,000.00		
174	02	2006/06/02	000824	865739	LINA NUÑEZ		\$304,000.00		
176	02	2006/06/02	000825	865740	LUZ MONTOYA		\$301,000.00		
178	02	2006/06/02	000826	865741	MAGDA OLID		\$286,600.00		
180	02	2006/06/02	000827	865753	NELSON QUINTERO		\$285,637.00		
182	02	2006/06/02	000828	865743	AMPARO HERNANDEZ		\$265,400.00		
184	02	2006/06/02	000828	865755	PAGO BONIFICACION		\$1,517,100.00		
186	02	2006/06/02	000829	865744	MARINA BUITRAGO		\$265,400.00		
190	02	2006/06/06	000830	865745	ALEIDA POVEDA		\$262,000.00		
192	02	2006/06/02	000831	865746	FRANCISCO ZAPATA		\$261,400.00		
196	02	2006/06/02	000832	865747	JUAN LOZANO		\$261,400.00		
202	02	2006/06/06	000833	865748	FANOR JOAQUIN		\$244,200.00		
203	02	2006/06/06	000834	865749	GLORIA ZUÑIGA		\$212,300.00		
218	02	2006/06/02	000835	865750	ANA CANDI		\$185,800.00		
222	02	2006/06/02	000836	865751	BEATRIZ CALLE		\$171,700.00		
224	02	2006/06/02	000837	865752	MARY MONTOYA		\$97,600.00		
348	02	2006/06/05	0827-A	865754	BONIFICACION INTERNOS		\$10,924,552.00		
350	02	2006/06/10	0829-A	865756	PAGO BONIFICACION		\$2,729,348.00		
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>						<b>\$14,022,652.00</b>	<b>\$15,171,000.00</b>	<b>\$29,193,652.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>\$15,171,000.00</b>	<b>\$29,193,652.00</b>		

SISTEMA CONTABLE - ACTIVO PROFESIONAL ACTUALIZACION 5 - MEGASISTEMAS LTDA - INSTALADO PARA : EPC BELLAVISTA



## ANEXO 5. LIBRO AUXILIAR

di Viento		15171.000	-	29.193.652
02 M <sup>rs</sup> Esneda Villegas	8865734		524.000	/
" Monica Vasquez	35		392.750	/
" Angela Ramirez	36		369.500	/
" Olga Lucia Ardila	37		360.500	/
" Carmen Perez	38		343.000	/
" Lina Maria Muñoz	39		304.000	/
" Luz Dary Montoya	40		301.000	/
" Magda Lopez	41		286.600	/
" Nelson Quintero (anulob.)	42		285.837	/
" Amparo Hernandez	43		265.400	/
" Marina Buitrago	44		265.400	/
" Aleida Poveda	45		262.000	/
" Francisco Zapata	46		261.400	/
" Juan Lozano	47		261.400	/
" Favor Joaqui	48		244.200	/
" Gloria Zuñiga	49		212.300	/
" Ana Lucia Cano	50		185.800	/
" Beatriz Calle	51		171.700	/
" Mary Montoya	52		97.600	/
" Anulob cheque N.	8865742		(285837)	/
" Banco BBVA			8.628.465	/
" Nelson Quintero Lopez	8865753		285.637	/
05 Matriz Internos Bonific	54		10.924.552	/
" Caja Especial	55		1.517.100	/
" Aguilar Montoya Ruben y otros	56		2.729.348	/
" Se anula cheque	54		(10.924.552)	/
" Matriz Internos Bonific.	57		10.924.552	/
" Se anula cheque	34		(524.000)	/
" M <sup>rs</sup> Esneda Villegas	58		524.000	/
S.	15.171.000	29.193.652		
S.D.	14.022.652			
S.S.	-	0		
S.T.	29.193.652	29.193.652		
lit S.A.V.				0
04 C. Nal Res. 2976 (Sen. Pers)	3.142.730		3.142.730	
" C. Nal Dctos junio operativos.	3.830.489			
" C. Nal. Dctos junio adm.	26.1574		17.234.793	
10 Banco BBVA (cheque gerencia)		9.259.276	7.975.517	
Pason.	17.234.793	9.259.276	7.975.517	

	1	2	3	
Mujos Vienen.	11692.513	13.298.312	1.907.468	1
" " Marina Buitrago Acosta 8865 710		252735 ✓		2
" " Francisco Zapata Mabrigal 11.		251400 ✓		3
" " Aleida Poveda Rodriguez 12		250000 ✓		4
" " Ruth Lucena Martinez D. 13.		222200 ✓		5
" " Gloria Iba Zuñiga ch. 14.		216200 ✓		6
" " Beatriz Elena Calle V. 15		171700 ✓		7
" " Ana Lucia Conz 16.		166.000 ✓		8
" " Mary de la Hoz y G. 17.		97600 ✓		9
" " Se anula asiento (Flu 12)		(252735) ✓	532368	10
" e.nal (R 2062 Serv. Personales) <sup>Gutierrez</sup> 1717.349 ✓				11
" e.nal (R 2062 Serv. Personales) <sup>Alvaran</sup> 2'876.046 ✓			5125.763	12
" 12 Cooperativa Conpar 18.		858675 ✓		13
" 12 Fondo Empl. F.E.J. 19.		858674 ✓	3'408.414	14
" 14 Cons. y Banco Colorado Mariagotr 773.084 ✓			4181.498	15
" 17 Deportes municipales 20.		11156 ✓	3'397.258	16
" " Se anula asiento 6000		(773084) ✓	3377.258	17
" " Pensión Santander 21.		214000 ✓		18
" " Compras Fisalud Forjga 22.		171000 ⊗		19
" " Elsa Maria Rios P. 23		60000 ✓		20
" " Pensión Poverna 24.		13.891 ✓		21
" " Seguro Social 25.		48.079 ✓		22
" " Cujamal Pensión 26.		14.222 ⊗	2.876.046	23
" 19 Depósito Buro Colorado Hulo y otro 773084 ✓			3.649.130	24
" 22 Colorado Maria Povalba 27		111198 ✓		25
" " Hago Unbe Gloria 28.		176000 ✓		26
" " Gallego Guido Oscar 29.		225067 ✓		27
" " Guereño Vengano Bihoriman 30		187467 ✓		28
" " Bontica Mapa Bernardo 31.		73.352 ✓	2.876.046	29
" 24 INPEC (sueldo durante vida) 32		2.180.823 ⊗		30
" " Marin Perez José Fdy ota 33.		645.223 ✓	- 0 -	31
" 26 C. Nal Desuembros nom mayo opret. 13.761.078 ✓				32
" " C. Nal Desuembros nom mayo adm 261.574 ✓			14.022.652	33
S. 31.081.644	20.592.259			34
SA 3513.267				35
SS 14.022.652				36
SI 34.594.911	34.594.911			37
Juicio S.A.V.			14.022.652	38
Juicio C. Nal Res. 2807 Bonif Interins) <sup>Mirza. Abril/06</sup> 15.171.000 ✓			29.193.652	39
Pason - 15.171.000			29.193.652	40